

Aprobado
señor alcalde
05.07.2023

- 1. Saludos Señor Alcalde. -
- 2. Acta N°134.-
- 3. Correspondencia recibida. -
- 4. Cuenta Señor Alcalde. -
- 5. Acuerdo, Modificación Presupuestaria (DAF)
- 6. Acuerdo, contratación a honorarios:
- Of. 218 de fecha 11/07/2023 Desam, contratación de Profesionales Cat A-B-C en marco del Convenio "Programa de Apoyo a los Ciudadado Pallativos)
- Of. 219 de fecha 11/07/2023 Desam, Contratación Profesional Cat B-C, para realizar funciones en Equipo Rural de Vacunación, a contar del 21 de Julio del 2023
- Of. 220 de fecha 11/07/2023 Desam, contratación Profesional Cat C, para realizar funciones en equipo rural, como TENS de bodega de insumos y farmacia, a contar de la aprobación del concejo municipal.
- Of. 221 de fecha 12/07/2023

6.-TABLA:

SRA. IRENE VARGAS ANDRADE, SECRETARIA MUNICIPAL (S) SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL.

FRANCISCO CALBUCOY GUERRERO.
SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL JUAN
CONCEJAL SEÑOR OSCAR GONZALEZ ALMONACID.
CONCEJAL SEÑOR CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ
CONCEJAL SEÑOR RAMÓN ANDRADE CHAVEZ.
CONCEJAL SEÑOR ADAN DIAZ DIAZ
CONCEJAL SEÑOR RAÚL TENORIO PEREIRA
CONCEJAL SEÑOR SERGIO GARCIA ALVAREZ

5.-ASISTENCIA:

4.-Hora Inicio: 10:10 horas.
Hora Término: 13:10 horas.

3.-Tipo reunión: ORDINARIA-PRESENCIAL.

- 1.-En Calbuco, 18 de Julio año 2023.
- 2.-El señor Alcalde de la comuna y Presidente del Concejo Municipal, saluda a los señores Concejales y abre sesión en nombre de Dios y de La Patria. -

- Correo del Sr. Concejel Oscar González, quien solicita visita domiciliaria del Programa de Dependencia Severa para adulto mayor.
- Carta del Sr. Concejel Sergio García, quien solicita apoyo para el Día Mundial del Folclore, con Presupuesto Municipal del año 2023.
- Carta de Fundación Voces locales, quienes ofrecen colaboración técnica para definir modelo de gestión y traspaso de colección inventariada de Sr. Roberto Barria en Museo de Calbuco.
- Carta de Dirección de Tránsito de parte de artesanas de Quiloscas de avenida Brasil, quienes solicitan hacer estudio correspondiente a instalación de señalética que prohíba estacionar.
- Of.12 de fecha 12/07/2023 de Sr. Encargado de Cultura, para presentación Plan Municipal de Cultura en concejo Municipal.
- Of. 218 de fecha 11/07/2023 Desam, contratación de profesionales Cat B-C, para realizar funciones en Equipo Rural de Vacunación, a contar del 21/07/2023.
- Of. 220 de fecha 11/07/2023 Desam, contratación de profesionales Cat C, para realizar funciones en equipo rural, como TENS de bodega de insumos y farmacia, a contar de la aprobación del concejo Municipal.
- Of. 158 del 14/07/2023 Dom, que solicita acuerdo para autorizar contratación directa Empresa Servicios Sanitarios de los Lagos S.A. por construcción de 3 puntos de entrega de agua "pilones sector San Rafael", por \$41.683.052 IVA incluido.
- Of. 225 de fecha 14/07/2023, del Desam, solicita rectificación acuerdo de concejo 03-138-2023, horas profesionales CAT A-B-C Programa de Apoyo a los cuidados Paliativos en APS.

3.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

No habiendo observaciones se da por aprobada.
Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy, se pone en discusión el acta N°134.

6.2.- ACTAS:

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy, muy buenos días, en nombre de Dios y la Patria se da inicio a la Sesión Ordinaria del concejo municipal para el día de hoy martes 18 de julio del año 2023, siendo las 10:10 horas.

SALUDOS SENOR ALCALDE

7. Exposición, Plan Municipal de Cultura. (Encargado Oficina de Cultura Calbuco.
8. Hora de incidentes

- Of. 224 del 13/07/2023 del Desam, contratación profesional Cirujano Dentista, Convenio Programa de Mejoramiento del acceso a la atención Odontológica año 2023.
- Of. 128 del 14/07/2023 de Encargado de Seguridad Pública, para incorporar presentación de Coordinadora Macro Comunal de Seguridad Pública, Srta. Carolina García Vera.
- Convocatoria Escuelas de Invierno 2023, de la ACHM, entre los días 22 al 25 de agosto del 2023.

4. CUENTA SENOR ALCALDE. -

- 11 de Julio
 - Reunión con Fundación Integra.
- 12 de Julio
 - Reunión con Colectiveros, taxistas por el cambio de tránsito de algunas calles.
- 13 de Julio
 - Reunión con Patricio Vallespín, se vino a ver en terreno donde está la construcción del Liceo Politécnico. En donde se compromete una visita en conjunto con la comisión del Liceo.
 - Reunión con el equipo técnico de la Escuela El Sembrador de Chope.

- 16 de Julio
 - Inauguración del Teatro en la Comuna.
 - Seremi de Transporte. En conjunto con el Senador Fidel Espinoza, estuvimos en Isla Huar, en donde se le comunicó a los vecinos de Isla Huar el aumento del presupuesto de la reparación barcaza, también la modificación de los recorridos de acuerdo a los peñoneros de los vecinos quienes vienen trabajando con el Seremi.
 - Se dio a conocer también que se considere la Isla Huapi Abtao, que es lo que indicó el Concejal Adán Díaz.
 - Asistimos al Teatro en la Escuela Eulogio Goycolea

- 17 de Julio
 - Isla Huar, conversación con los apoderados en relación a las mejoras de la Escuela.
 - Reunión con el COE Comunal

Sr. Concejal Claudio Aguilante; agradecimientos a todas las escuelas de Fútbol, encuentro que nos sirvió para generar vínculos y redes de articulación con las escuelas de fútbol.

Cambio en el sentido de las calles céntricas, el cual ha sido una jugada muy buena, la sensación en esto es positiva, porque la gente ya se está familiarizando con la

nueva señalética. Carabineros y Seguridad Ciudadana está haciendo entrega de partes de cortésia.

Poner en valor la reunión sostenida el día de ayer con los buzos mariscadores comercializadores; ellos están preocupados de poder trabajar en zonas continuas. Como concejo es transversal poder acompañarlos a Valparaiso.

Además, poner en valor el Campeonato Maxi Básquet también invitarlos a asistir al Monumental de Baby fútbol.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; es bueno dar a conocer las actividades deportivas que se están realizando en la comuna de Calbuco; también se está en la instancia final del Campeonato Rural que realiza el municipio de Calbuco. El fin de semana hubo situaciones reprochables, en donde habrá sanciones ejemplares para los responsables de las agresiones.

El cambio del sentido de algunas calles, se deben hacer algunos cambios, estamos en periodo de marcha blanca, todavía es el tiempo para corregir.

Como concejo en pleno sabemos la labor que realizan los buzos mariscadores, esta es una actividad que se ha realizado por muchas décadas y se está pidiendo que se respete eso y se pueda autorizar a realizar la actividad bentónica.

Sr. Concejal Adán Díaz; reunión en la Isla Huapi Abtao con el Subsecretario de Transporte y el Seremi, en donde se le hizo presente que aún tenemos una Isla que no tiene conectividad que es Huapi-Abtao y en donde se necesita una embarcación menor que una a Huapi con Punta Auco. Se hace necesaria la conversación, para que haya una lanchara municipal que nos traslade de un lugar a otro, y que entregue seguridad y las condiciones para el traslado.

Los buzos mariscadores, en el tema bentónico, estamos gestionando una reunión con los Ministros. Creo que nuestra participación a Nivel Central es clave. Estamos atentos a lo que ellos han pedido, vamos a seguir acompañando a los buzos mariscadores de la Región.

Sr. Concejal Ramón Andrade; reunión con la Junta de Vecinos de Yaco Bajo, en donde existe la preocupación por el asfalto del camino, luz de la posta y APR. Los trabajos de asfalto comenzarían en agosto.

En Isla Huar, felicitar a los vecinos quienes lograron aumentar en un 50% en aporte para el transporte marítimo; se les felicita a los vecinos y al subsecretario de Transporte y también a las gestiones que realizó el Senador Fidel Espinoza.

Reunión ayer por el tema de las zonas contiguas, buzos bentónicos. Di mi opinión de apoyarlos, porque ellos han aportado a la comuna y en otras también.

Cambio del sentido del tránsito, hay muy buenas expectativas de parte de los vecinos, se va a marcar un hito de esta administración, por llevar a cabo un proyecto nuevo para mejorar el flujo vial de nuestra comuna. En las redes sociales se ve que la gran mayoría está de acuerdo que se haga el mejoramiento a las vías y lo que más piden ahora es el tema de los arquímetros. Es algo que ya está avanzado solo falta afinarlo.

El fin de semana fue un caos, en donde una institución agredió a un árbitro y ello no va con las normas del deporte. Debe de haber una sanción drástica. También es

importante que cada equipo del sector rural no debiese tener tanto refuerzo de otro lugar además de no caer en este desastre del día sábado. También me contacté con la Sra. Luz Zúñiga, por lo de las canchas sintéticas, se ha demorado un poco porque el servicio se demoró mucho en certificar las construcciones de las canchas, pero ya ha mediado del mes de agosto se inician los trabajos. Acoger lo de la lancha, el cual la sufrimos bastante con el viento de regreso desde isla Huar, ya se hace necesaria una nueva embarcación, concretar el proyecto de la lancha nueva, y de un tamaño mayor.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbuco; nosotros no postergamos a nadie, hay normativa que aplica la autoridad marítima, cuando el puerto está cerrado no se puede salir.

Sr. Concejel Oscar González; el tema del tránsito ha tenido buena recepción, me refiero al cambio del sentido de las calles. Como está en etapa de implementación; vuelvo a solicitar nuevamente una mesa de convivencia vial para Calbuco; locomoción colectiva, organizaciones de ciclistas y otros, escucharlos también a ellos y nos colaboren también en la implementación de otras medidas como lo son los parqueaderos. Mi preocupación por el tema del tránsito por Almirante Latorre, en donde entiendo que hay un permiso de cruce por la vía por parte de la Empresa Essal, lo cual ha hecho que la convivencia vial sea más compleja; tacos que están produciendo demoras.

El tema de los buzos mariscadores, que los bentónicos, sepan que esta actividad que es muy importante para nuestra comuna, que permite llevar el sustento a muchas familias, pero también tiene que ver con la importancia de nuestros puertos, que ellos sepan que el concejo los va apoyar para que puedan retomar sus labores. Desborde de personas en el teatro, nos presenta dos desafíos muy grandes lo que nos indica que los Calbuconos están arduos de cultura, eso nos hace ordenarnos, por ejemplo; evacuación de la sala. También falta un lugar adecuado, el poder hacer una sala acondicionada para ello, en el terreno de la Población El Bosque.

Sr. concejal Raúl Tenorio; en relación a lo que comenta el colega González; hablé con un funcionario de Carabineros para que los señores bandereros se organicen y puedan estar 3 minutos en cada estado por la congestión. Trabajo en el sector rural, familia con muchas necesidades, en donde ayer se logró llegar con la caseta para su servicio higiénico. Felicitar a Nicole por su profesionalismo y empatía hacia quienes más lo necesitan. En relación a los pescadores; a ellos les dije que cuentan con mi apoyo y estamos atentos a lo que pueda suceder. Para tranquilidad de los vecinos de Isla Puliqui, anduvimos con el técnico de global viendo los puntos para la instalación del alcantarillado.

Sr. Concejel Sergio García; los dirigentes deben reunirse con los parlamentarios de la Región. Ayer concurrí con dirigentes de Isla Puliqui a Dirección de Obras portuarias, para ver el tema de los estacionamientos y el mejoramiento de la vía. El Diputado Mauro González se comprometió a reunir a todos los organismos públicos

que tienen responsabilidades en ello, también se preguntó por el muelle del Rosario y Pincoya para el año 2024 ejecución.
 En tema deportivo rural, estoy de acuerdo en limitar la participación de gente externa en estos campeonatos, gente sin permanencia territorial. Para evitar la violencia.

ACUERDOS PARA AUTORIZAR PASAR SOBRE TABLA TEMAS:

1.- Acuerdo, autorizar la contratación directa a la Empresa de Servicios Sanitarios de los Lagos S.A. por "Construcción de 3 puntos de entrega de agua "pilones" sector San Rafael", por \$41.683.052 IVA incluido. (Of. 158 del 14/07/2023 Dom).

2.- Acuerdo, contratación honorarios Desam, según oficios:
 - Of. 225 de fecha 14/07/2023, del Desam, solicita rectificación acuerdo de Concejo 03-138-2023, horas profesionales Cat A-B-C- Programa Apoyo a los cuidados paliativos universales en APS.
 - Of. 224 del 13/07/2023 del Desam, contratación profesional Cirujano Dentista, Convenio programa de Mejoramiento del acceso a la atención Odontológica año 2023.

3.- Incorporar presentación de Coordinadora Macro comunal de Seguridad pública, Srta. Carolina García Vera. (Oficio 128 del 14/07/2023 de Encargado de Seguridad Pública).

4.- Acuerdo, autorizar participación de Sres. Concejales en Escuelas de Invierno 2023, de la ACHM, entre los días 22 al 25 de agosto 2023.

5.- Acuerdo, modifica nómina de beneficiarios beca excelencia académica, acuerdo 07-137-2023 del 04/07/2023 como se indica (Of.117 de fecha 17/07/2023 Departamento Social).

VOTACION

ADOPTADO POR COMO SE INDICA:

CONCEJALES	SI
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
ADAN DIAZ DIAZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

ACUERDO:

APRUEBA, PASAR SOBRE TABLA TEMAS:

1.- Acuerdo, autorizar la contratación directa a la Empresa de Servicios Sanitarios de los Lagos S.A. por "Construcción de 3 puntos de entrega de agua "pilones" sector San Rafael", por \$41.683.052 IVA incluido. (Of. 158 del 14/07/2023 Dom).

2.- Acuerdo, contratación honorarios Desam, según oficios:

- Of. 225 de fecha 14/07/2023, del Desam, solicita rectificación acuerdo de Concejo 03-138-2023, horas profesionales Cat A-B-C- Programa Apoyo a los cuidados paliativos universales en APS.

- Of. 224 del 13/07/2023 del Desam, contratación profesional Cirujano Dentista, Convenio programa de Mejoramiento del acceso a la atención Odontológica año 2023.

3.- Incorporar presentación de Coordinadora Macro comunal de Seguridad pública, Srta. Carolina García Vera. (Oficio 128 del 14/07/2023 de Encargado de Seguridad Pública).

4.- Acuerdo, autorizar participación de Sres. Concejales en Escuelas de Invierno 2023, de la ACHM, entre los días 22 al 25 de agosto 2023.

5.- Acuerdo, modifica nómina de beneficiarios beca excelencia académica, acuerdo 07-137-2023 del 04/07/2023 como se indica (Of.117 de fecha 17/07/2023 Departamento Social).

5.- ACUERDO, MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

Sra. Tania Bahamonde; Directora de Administración y Finanzas, indica: of. 128 por una modificación presupuestaria para el mes de Julio, donde se adjuntan 3 oficios donde está lo que se está solicitando, esto es el aumento de varios ítems. Of.97 de Dideco, por un aumento de 2 millones de pesos para suplementar la beca deportiva; of.290, también de Dideco, para el aumento de presupuesto de organizaciones comunitarias, en ítem otros materiales, otros arrendos y gas. Oficio 119 de Administración, para aumento de presupuesto de la oficina de seguridad ciudadana, para la instalación de cámaras de vigilancia y otros servicios. Todo esto se financia con mayores ingresos del fondo común y disminución de gastos porque el programa de organizaciones comunitarias se está traspasando recursos del ítem de premios a otros materiales por un valor de \$3 millones.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; en la beca deportiva, con el aumento la idea es no dejar a nadie fuera, estos serían 14.

Sr. Concejal Claudio Aguilante; en lo de la beca deportiva eso ya está indicado. En el tema de seguridad ciudadana, sería bueno saber en qué lugares estarían estas

cámaras, un mapeo, del cual podríamos tener referencia, además de cuantías cámaras tendríamos.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy, aquí está Don Juan, de allí nos podría informar. Dar la bienvenida a Paulina Muñoz, coordinadora Regional de seguridad Pública.

Sr. Concejal Ramón Andrade; se habla de configurar algunas cámaras, me gustaría saber si estas funcionan o no y quien las vigila.

Sr. Concejal Sergio García; reiterar el tema de las becas. Para este año dejar fijo el presupuesto y la cantidad a entregar.

MATERIA, ACUERDO, MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA (DAF) VOTACION

ADOPTADO POR COMO SE INDICA;

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
ADAN DIAZ DIAZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

ACUERDO: APROBADA, MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL (OF. 128 DEL 13/07/2023 DAF), COMO SE INDICA:

AUMENTO DE INGRESOS:

08	03	001	Participación Anual F.C.M	DENOMINACION	19.200.-	MONTO M(\$)
					TOTAL	

DISMINUCION DE GASTOS:

24	01	008004	Premios y Otros	DENOMINACION	3.000.-	MONTO M(\$)
----	----	--------	-----------------	--------------	---------	-------------

AUMENTO DE GASTOS:

22	01	001004	Alimentación	DENOMINACION	5.500.-	MONTO M(\$)
22	04	999004	Otros Materiales y Suministros		4.500.-	
22	04	999004	Otros Materiales y Suministros		500.-	
22	05	003004	Gas		200.-	
22	08	999004	Otros Servicios Generales		3.000.-	

ANTECEDENTES QUE RESPALDAN LA MODIFICACION

AUMENTO DE INGRESOS:

MS19.200, Aumento de Ingresos por concepto de Fondo Común Municipal según Programación de SUBDERE.

DISMINUCION DE GASTOS: MS3.000, Disminuye el presupuesto del ítem Premios del Programa Organizaciones Comunitarias, para aumentar el ítem de otros materiales y suministros.

AUMENTO DE GASTOS:

MS11.700, Programa Organizaciones Comunitarias según lo solicitado por Oficio N°290 del 10.07.2023 de Director de DIBECO que se adjunta.
 de Administradora Municipal que se adjunta.
 MS8.500, Programa Seguridad ciudadana según lo solicitado por Oficio N°119 del 13.07.2023 de Administradora Municipal que se adjunta.
 MS2.000, para financiar Beca Deportiva según lo solicitado por Oficio N°297 del 13.07.2023 de Director de DIBECO que se adjunta.

6.- ACUERDO, CONTRATACIÓN A HONORARIOS:

- Of. 218 de fecha 11/07/2023 Desam, contratación de profesionales Cat A-B-C, en marco convenio "Programa de apoyo a los ciudadanos paliativos".
 - Of. 219 de fecha 11/07/2023 Desam, contratación de profesionales Cat B-C, para realizar funciones en Equipo Rural de Vacunación, a contar del 21/07/2023.
 - Of. 220 de fecha 11/07/2023 Desam, contratación de profesionales Cat C, para realizar funciones en equipo rural, como TENS de bodega de insumos y farmacia, a contar de la aprobación del Concejo Municipal.

Sr. Carlos Comicheo; of. 218 que corresponde a horas profesionales Cat A-B-C, para el Programa de Apoyo a los Ciudadanos Paliativos, esto es para el equipo rural.
 Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy, para el sector rural; como se coordina la cobertura.

22	09	999	Otros Arriendos	1.500.-
24	01	999	Otras Subvenciones	2.000.-
31	02	999164	Instalación Cámaras y Sistemas de Vigilancia	5.000.-
T O T A L				22.200.-

Sr. Carlos Comicheo; a esto viene asociado la movilización, del cual se inyectan recursos para la movilización y así poder dar cobertura al sector.

Sr. Concejal Sergio García; sería importante que nos hiciera llegar un cuadro por la cantidad de horas, que se están asignando por programa, ver si ello se está reflejando o no en la atención. Ejemplo; yo fui a ver a una persona, el cual el equipo no había ido a ver. Tengo una persona particular que no la han ido a ver más de 6 meses. Esto me causa preocupación. Voy a solicitar por escrito que se nos informe.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; se debe informar el catastro de los pacientes y también como se está dando cobertura. Si se están dando más horas, que se les pueda atender en las casas.

Sr. Concejal Oscar González; la semana pasada, lo comente también, lo que me cargaba ver a un adulto mayor afirmado en un palo siendo que las ortesis son garantías explícitas en salud. Creo que se debe hacer un esfuerzo, la semana pasada había una persona que requería de un catre clínico y no se encontró. Esto deberíamos de tenerlo en el presupuesto, como stock, además de entregar una ayuda a los cuidadores. Espero tener una propuesta para el próximo año en el presupuesto.

Le hago recuerdo del informe del art. 45, metas sanitarias, y lo otro ser responsable con el uso de los datos. Es mejor precisar la situación de cómo se presentó el colega.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; cuando asumimos, un desafío era mejorar la carrera funcional, se ha hecho un esfuerzo con mejorar las remuneraciones, el art.45 para que los vecinos tengan una mejor atención y oportuna y de buena calidad. Esto cuando un vecino no ha tenido atención por 6 meses.

- Una exposición para el concejo del equipo de cuidados paliativos urbano.
- Una exposición del equipo de cuidado paliativos rural para el concejo.

No puede haber excusas, como dice Don Sergio han llegado reclamos de pacientes que no han sido atendido por 2 o 3 meses. La primera labor es dar la atención oportuna y digna a los pacientes que más sufren.

Sr. Concejal Claudio Aguilante; la información debe ser precisa; Don Juan Guerrero de Isla Quemú; se comentaba que cuando llegaba la ronda, no se estaba haciendo la atención domiciliaria. Esperemos que esto se vaya solucionando con todas estas horas médicas.

Ver también un trabajo de podología, contar con un podólogo en el sector rural. Además de tener extensión horaria en el Cestam.

En la atención odontológica, el Cestam está vacío, no hay demanda para ese horario o la gente no sabe que hay atención en ese horario. Reforzar un call center donde se llame a las personas para las horas de atención médica.

También ocurre mucho que la gente pide las horas y no están llegando.

Sr. Concejal Ramón Andrade; estas extensiones, estos programas se deben seguir fortaleciendo, pero si tengo una duda que plantear relacionado con el Cestam algo está pasando, no sé si con la Administración. Por una situación particular, llevamos a nuestro debe a control con enfermera y nos avisan a última hora que la enfermera no llegó que pasa con la gente del sector rural o más lejano que llega a atención médica y se le avisa allí mismo que no hay atención. Hay que mejorar el tema del call center. Allí falta hacer algo en el Cestam, algo está fallando en la administración. En el oficio 125 habría que ver la cuadratura porque algo no me calza.

Sr. Concejal Adán Díaz; estos son imprevistos que da la vida y pareciera que después de eso nos olvidamos y en cierta medida los dejamos solos. Que programa tenemos nosotros para acompañar o visitar a estas personas que han tenido la pérdida de un ser querido. Sería bueno que hubiese un programa con un psicólogo, un trabajador social para apoyar a las personas que han tenido que enfrentar una pérdida repentina.

Sr. Carlos Comicheo; agradezco este bombardeo de ideas. Lo que comenta Don Sergio es muy grave si fuera cierto. Quiero pensar que debiese ser algo fortuito. Nosotros debemos mejorar como definiremos, en hacer un esfuerzo con los actualizados de los 20 establecimientos. Cestam, Cecost y las 18 postas. Por un lado, tenemos las exigencias de cumplir con las metas comunales y también están las situaciones que nos plantean las atenciones domiciliarias, la cual es secundaria no primaria. Cada vez nos está absorbiendo más la atención secundaria. Nos planteamos como meta hacer un Plan de mejora para que nos inyecten más recursos, también el usuario debe ser responsable con su salud e ir a solicitar la atención donde corresponde. Nosotros lo que debemos mejorar son los canales de información y comunicación.

En lo que se refiere a la extensión horaria, podríamos mejorar el tema de la difusión de cuáles son nuestras ofertas, tanto en el Cestam como en los equipos rurales. Estamos con un piloto para hacer extensiones en las postas de salud rurales; Pargua y Puiquí (Posta de Chauquear). Ayudas técnicas, hicimos una solicitud de 180 ayudas técnicas con fondos per cápita, además de la gomita de recambio que se pone en los bastones, por el desgaste.

La exposición de cuidados paliativos es importante y se debe hacer a la brevedad. Sobre las atenciones Podológicas en el Cestam y en el equipo rural también contamos con podólogos. Sobre el duelo por el fallecimiento de un familiar, los equipos del Cestam y Cecost Y postas de salud, se hace la atención cuando el duelo se extiende y hay una alteración de salud mental. Esto también se realiza en las atenciones de los equipos domiciliarias. Isla Quenu, el equipo del Cestam hace la atención en la sede y el equipo rural hace la atención domiciliaria.

Le solicito a Don Sergio que nos pueda enviar la información sobre la situación que nos comentó y que nos parece super grave, 6 meses sin atención. Es algo que requiere una investigación.

VOTACION

ADOPTADO POR COMO SE INDICA;

CONCEJALTES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
ADAN DIAZ DIAZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

ACUERDO:

- Of. 218 de fecha 11/07/2023 Desam, contratación de profesionales Cat A-B-C, en marco convenio "Programa de apoyo a los ciudadanos pallativos";
 - Of. 219 de fecha 11/07/2023 Desam, contratación de profesionales Cat B-C, para realizar funciones en Equipo Rural de Vacunación, a contar del 21/07/2023.
 - Of. 220 de fecha 11/07/2023 Desam, contratación de profesionales Cat C, para realizar funciones en equipo rural, como TENS de bodega de insumos y farmacia, a contar de la aprobación del Concejo Municipal.

Materia:

ACUERDO, CONTRATACION HONORARIOS DESAM, SEGUN OFICIOS;
 - Of. 225 de fecha 14/07/2023, del Desam, solicita rectificación acuerdo de Concejo 03-138-2023, horas profesionales Cat A-B-C- Programa Apoyo a los cuidados paliativos universales en APS.
 - Of. 224 del 13/07/2023 del Desam, contratación profesional Cirujano Dentista, Convenio programa de Mejoramiento del acceso a la atención Odontológica año 2023.

Sr. Carlos Comicheo; el of. 225 es una rectificación de horas, porque hay un error en el cálculo de horas. La diferencia se cubría con el per cápita.
 Como dice don Ramón hay un error en el cálculo de horas, se mantiene el valor, pero la diferencia la cubre per cápita.
 Of. 224 profesional dentista, profesional en periodoncia, son 36 tratamientos a cubrir.

VOTACION

ADOPTADO POR COMO SE INDICA;

CONCEJALTES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
ADAN DIAZ DIAZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

ACUERDO:

APRUEBA, CONTRATACION A HONORARIOS DESAM, SEGUN OFICIOS:

- Of. 225 de fecha 14/07/2023, del Desam, solicita recificación acuerdo de Concejo 03-138-2023, horas profesionales Cat A-B-C- Programa Apoyo a los cuidados paliativos universales en APS. (Observación: Diferencia en valor hora será cancelado con percapita).

- Of. 224 del 13/07/2023 del Desam, contratación profesional Cirujano Dentista, Convenio programa de Mejoramiento del acceso a la atención Odontológica año 2023.

Sr. Concejal Sergio Garcia; Proyecto Cecost, cuando estamos en condiciones de comenzar este proyecto.

Sr. Carlos Comicheo; esta semana se suben las bases a licitación, esto va a tardar, dos semanas más. Lo estamos analizando algún arriendo de un box dental.

PRESENTACION DE COORDINADORA MACRO COMUNAL DE SEGURIDAD PUBLICA (OFICIO 128 DEL 14/07/2023 DE ENCARGADO DE SEGURIDAD PUBLICA)

Sra. Paulina Muñoz, Coordinadora Regional de la Subsecretaría de Prevención del delito, hoy día hemos terminado con la concursabilidad de los fondos. Hoy día tenemos el 2023, son 17 comunas financiadas a nivel regional. Calbuco; ya le fueron bajados 30 millones de pesos. Ustedes tienen el concejo comunal de Seguridad Pública, en donde también participan los concejales y otros entes del Estado, el cual viene a recabar todas esas iniciativas que se han conversado en el Plan de Seguridad Pública; inversión en la prevención situacional, alarmas comunitarias, recuperación de espacios públicos, también está con la prevención social, el apoyo a la víctima, el trabajo con las organizaciones, dirigentes sociales. Se aplica el índice de vulnerabilidad socio delictual, por ejemplo; homicidios, niños infractores de ley. Prevención situacional, hago un agradecimiento a Juan Mena y su equipo, porque hemos podido llevar a cabo varias iniciativas.

Asume la presidencia del concejo Don Oscar González, mientras Don Francisco toma llamada de la Subdere.

Sr. Juan Mena; estos 30 millones que pensamos invertir en dos proyectos, uno será para aumentar el tema de la tele vigilancia y lo segundo será para dotar de elementos de protección personal a los funcionarios que trabajan en Seguridad Ciudadana ya que estamos pronto a firmar el convenio con Carabineros que nos permitiría hacer los patrullajes en conjunto con Carabineros. Para la instalación de cámaras tenemos muchos lugares, los cuales se van a definir respecto de la incidencia de delitos y comisión de incivildades.

Sr. Concejal Ramón Andrade; en el programa de gestión de seguridad pública, no solo se requirieren cámaras, sino también recuperar los espacios públicos, ejemplo; en la Escuela Balmaceda; tenemos juegos deteriorados, lugares donde se usa para la venta de drogas y otros sectores como Población 15 de septiembre y Texas, donde se trafica y se comercializa mucha droga.

Allí también el Gobierno debiera implementar otras líneas de financiamiento. Hago ese llamado para recuperar esos espacios públicos; mayor iluminación, juegos, e instalación de cámaras.

Sr. Concejal Adán Díaz; cuales son los delitos que se repiten de mayor a menor y los que se han mantenido o han tomado protagonismos uno que otros. Y las cámaras es una herramienta importante en la prevención del delito.

Sra. Paulina Muñoz; recuperación de espacios públicos, a través de la Subdere hoy día los municipios pueden postular hasta dos iniciativas por un monto de 75 millones, hay dos proyectos en la comuna que tiene Don Juan Mena. Uno está en ejecución en Brisas del Mar y el otro está en etapa de diseño.

Se trabaja la situacional y desde la Subdere se enfoca en lo que es la recuperación de los espacios públicos. Con respecto a lo que comenta el Concejal Díaz; frente a los delitos nosotros tenemos una proyección que hicimos, 2018-2022 en donde se ve un aumento en Violencia Intrafamiliar y es algo que ustedes también tienen como prioridad en su Plan de Consejo de Seguridad Pública, también nos encontramos con robo en lugar habitado. Yo no tengo problema en compartir esta información. Existen dos instancias relevantes, el Consejo Regional de Seguridad Pública, en donde participan los Alcaldes. En el mes de mayo se hizo un llamado al consejo en donde se votó como prioridad de delitos, de incivildades, y delitos emergentes; delito 1º V.I.F, y en 2º robo en lugar habitado, consumo de alcohol y estado de ebriedad y robo en vía pública; violencia escolar.

Sr. Juan Mena; el Plan Comunal de Seguridad Pública, P.C.S.P. 2023-2026, la prioridad: 1º V.I.F, 2º Abuso sexual infantil, 3º Infracción a la ley de drogas, 4º Incivildades y consumo de alcohol en la vía pública. Las cámaras son importantes, el Fiscal mencionó que ha sido un medio de prueba para el delito de homicidio que ocurrió en Presidente Ibáñez el verano pasado.

Sr. Concejal Sergio García; desde que comenzó el Plan de Seguridad Pública, el problema ha sido la V.I.F., es importante ver el fondo; que es el alcohol, cultural, las drogas, etc., también el problema que se presenta en el sector rural, por las características que existen. Hoy existen dos conexiones de internet en la Escuela, una que es privada y otra estatal allí se podría conectar una cámara. En ese sector se han escuchado disparos en la noche, el alto consumo de alcohol. Me gustaría que se pueda priorizar San Antonio como lugar para tomar las medidas de resguardo.

Sr. Concejal Claudio Aguilante; agradeciendo que se ve lo que se está haciendo, la intención de la participación del concejo en pleno para el Consejo Comunal de Seguridad Pública, C.C.S.P., lo que nos permite llevar estas mesas de seguridad de nuestras comunas. Así como lo indica en el sector de San Antonio, sector turístico, es importante ver la instalación de nuevas cámaras que esto sea consensado con el concejo. Es importante que las nuevas cámaras que se pretendan instalar sea conversado entre todos, con el concejo. Recuperar espacios públicos, donde existe mucha población; 15 de septiembre, 10 de mayo, en donde hemos tenido un crecimiento habitacional importantísimo allí, y que se han recuperado dos multicanchas como la del jardín 1 y jardín 2. No quiero decir que el barrio sea malo pero los espacios se están mal utilizando.

Yo lamento los montos, 30 millones es poco. Cuando se apunta a las cámaras y dotar al personal, es estratégico y positivo.

Sería lindo tener la participación de seguridad ciudadana cuando hay mucho público, ejemplo; clubes en participación de campeonato rural, ver la posibilidad de que sea en conjunto con Carabímeros, porque sirve para disuadir porque hay una presencia policial que va a estar allí, que ni van a poder beber alcohol en el mismo estadio.

Quiero apuntar a la violencia escolar, en donde hubo bastantes situaciones de violencia escolar, sería importante contar dentro de este plan, el dictar charlas de prevención, que no tengan miedo a denunciar; charlar con ello en compañía con el encargado de convivencia escolar y no solo en los establecimientos educacionales municipales sino también en todos los establecimientos que están en la comuna.

Sr. Concejal Raúl Tenorio; concejal integrante del C.C.S.P. La felicitación en que Usted viene a terreno a conocer la problemática. Han sucedido hechos delictivos gravísimos en nuestra comuna; me alegro que han funcionado las cámaras para las condenas de delitos.

Durante esta administración se han recuperado varios espacios públicos. El 09/06 oficio n°1 se está solicitando en ese lugar la instalación de una cámara.

Sr. Concejal Sergio García; poner en valor el equipamiento de los funcionarios de seguridad, hasta donde nos permite equipar a nuestros funcionarios, lo que permita la ley, además de la capacitación. Que se entregue el máximo de herramientas.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; ya se realizó la firma electrónica del convenio, se están haciendo los últimos trámites para que se empiece a construir. Aprovecho de señalar que el concejo ha recibido varias solicitudes de APR y estas funcionan con un costo de operación bajísimo, lo que no les da para la mantención, por lo mismo el llamado a los comités es actualizado a los comités que se actualizar los

ACUERDO, AUTORIZAR LA CONTRATACIÓN DIRECTA DE LA EMPRESA SERVICIOS SANITARIOS DE LOS LAGOS S.A. POR CONSTRUCCIÓN DE 3 PUNTOS DE ENTREGA DE AGUA "PILONES EN EL SECTOR DE SAN RAFAEL", POR \$41.683.052 IVA INCLUIDO (OF.158 DEL 14/07/2023 DOM)

Pasamos al otro punto sobre tabla. presentación.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; agradecemos a Sra. Paulina por la

en conjunto. Sr. Alcalde que ustedes se tomen en serio este compromiso. Reuniones mensuales. Invitar también a realizar algunas capacitaciones para ustedes en donde pueden ir conociendo distintas alternativas para uso en la capacitación. Invitamos a participar

Hoy en día se está trabajando en un reglamento para funciones de las personas de Seguridad Pública. Les hago la invitación a Ustedes Sres. Concejales. Solicitar al

Para nosotros desde el día 1, trabajar en el territorio es así. Para nosotros desde el día 1, trabajar en el territorio es así. alcohol.

La V.I.F. esta n°1, el cual tiene mucho que ver el alcohol; con el N° de patentes de hacer el lineamiento.

En el tema de la violencia escolar, es uno de los ítems del Plan Regional y se va

Nos vamos a llevar también esta inquietud. reglamento que indica quienes deben hacerse cargo cuando ocurren estas cosas.

Sra. Paulina Muñoz; la violencia o incivildades que ocurren después de estos eventos deportivos y que se dan en el fútbol del sector rural. En el deporte hay un

Este convenio de colaboración que prontamente va a firmar el Sr. Alcalde con Carabineros, nos va a permitir tener un patrullaje preventivo permanente y también

charlas participa; Carabineros, Senda, Oficina de la Mujer, Seguridad Ciudadana. En estas charlas participo, el Daem hizo un protocolo de actuación frente a estos delitos. En estas

para hacer presencia en los encuentros deportivos. Las charlas si se están haciendo, el Daem hizo un protocolo de actuación frente a estos delitos. En estas

Este convenio de colaboración que prontamente va a firmar el Sr. Alcalde con Carabineros, nos va a permitir tener un patrullaje preventivo permanente y también

Queremos que aumente la denuncia, que las mujeres denuncien. de casos.

sexual. Nuestra meta no es disminuir la denuncia, si no es, disminuir la ocurrencia

prevención, el mes pasado hicimos un 1° seminario de prevención de V.I.F., abuso

nuestro Plan de Seguridad Pública, en donde si estamos haciendo actividades de

consideradas, estamos viendo el tema de la señal. La V.I.F. es el número 1 de

ser analizados por el OS14 de Carabineros. Las cámaras de San Antonio si están

seguridad municipal viene aparejado con nuevos requerimientos, los cuales deben

Sr. Juan Mena; la capacitación si está considerada, con este nuevo sistema de

costos de operación, porque nosotros como concejo no tenemos injerencia en el orden interno. Una vez que se entregue el proyecto deben funcionar de forma autónoma.

Sra. Macarena Torres; este es un proyecto del cual ya saben pasó hace unos meses atrás. Lo que se trae aquí es la contratación directa para la Empresa Suralls.

Sr. Concejal Oscar González; esto no se va a licitación, se hace un convenio porque es el único oferente de este servicio.

Sra. Macarena Torres; se va a compra directa porque es el único oferente en la oferta.

Sr. Concejal Adán Díaz; en cuanto tiempo más o menos estaría funcionando.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; el proceso no debiese de demorarse 1 mes.

Sr. Concejal Claudio Aguilante; nosotros estamos cumpliendo con lo que no nos correspondía, ya que al principio era compromiso de la Delegación. Apunto también a la administración propia de estos tres pilones, que ellos deben cumplir como vecinos, que todos sean responsables del uso del agua y también del pago de esta. Cada uno va a pagar lo que consume; pero el pago de esta se hace en general. Hay que tener una conversación franca con ellos.

La Municipalidad va a hacer representante del pago, pero cada vecino es responsable de su cobro.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; la primera parte de la obra la está asumiendo el municipio; lo otro es que nosotros firmamos un contrato con Suralls, pero el consumo es de los vecinos, también esto va de la mano con la presentación del proyecto de alcantarillado y agua para el sector. Son los vecinos que deben tener la capacidad de organizarse para el pago del consumo.

Sr. Concejal Ramón Andrade; agradecer la toma de decisión que hizo este concejo, para descongestionar y dar una solución pronta. La única duda es que el contrato dice que se haga con Essal o Suralls.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; esta solución que se está planteando la propuso Essal antes de que se realice las movilizaciones en el curanto. Es algo que ya se había conversado con ellos antes de la toma de carretera.

Sr. Concejal Oscar González; esta solución ya se había analizado y había sido requerido hace mucho tiempo, pero nunca nos habían dado la factibilidad de hacerlo.

Necesitamos también que las personas deben saber que ellos deben organizarse para el pago.

Sra. Macarena. Las mesas de trabajo las encabeza Dideco junto con la oficina de emergencia.

Sr. Concejál Sergio García; en los puntos 7 y 8 claramente establecido las responsabilidades del municipio.
Es importante que los vecinos sepan ello. Lamento el compromiso no cumplido de la Delegación. Nos demoramos demasiado en tener una respuesta. Es importante el seguimiento del encargado del municipio.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; nuestra responsabilidad llega hasta los macro medidores. La conexión particular es de los vecinos.

MATERIA: ACUERDO, AUTORIZAR LA CONTRATACIÓN DIRECTA A LA EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DE LOS LAGOS S.A. POR "CONSTRUCCIÓN DE 3 PUNTOS DE ENTREGA DE AGUA "PILONES" SECTOR SAN RAFAEL", POR \$41.683.052 IVA INCLUIDO. (OF. 158 DEL 14/07/2023 DOM).

VOTACION

ADOPTADO POR COMO SE INDICA;

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
ADAN DIAZ DIAZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

ACUERDO:
APRUEBA, AUTORIZAR LA CONTRATACIÓN DIRECTA A LA EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DE LOS LAGOS S.A. POR "CONSTRUCCIÓN DE 3 PUNTOS DE ENTREGA DE AGUA "PILONES" SECTOR SAN RAFAEL", POR \$41.683.052 IVA INCLUIDO. (OF. 158 DEL 14/07/2023 DOM).

MATERIA: ACUERDO, AUTORIZAR PARTICIPACIÓN DE SRES CONCEJALES EN ESCUELAS DE INVIERNO 2023, DE LA ACHM, ENTRE LOS DIAS 22 AL 25 DE AGOSTO 2023

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; Escuelas de Invierno.

SR. CONCEJAL CLAUDIO AGUILANTE; VALDIVIA.
 SR. CONCEJAL RAMÓN ANDRADE; VALDIVIA.
 SR. CONCEJAL ADÁN DÍAZ; VALDIVIA.
 SR. CONCEJAL RAÚL TENORIO; PUERTO VARAS.
 SR. CONCEJAL SERGIO GARCÍA; PUERTO VARAS.
 SR. CONCEJAL OSCAR GONZÁLEZ; PUERTO VARAS.

VOTACION

ADOPTADO POR COMO SE INDICA;

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
ADAN DIAZ DIAZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

ACUERDO:
 APRUEBA, AUTORIZAR PARTICIPACIÓN DE SRES. CONCEJALES EN ESCUELAS DE INVIERNO 2023, DE LA ACHM, ENTRE LOS DÍAS 22 AL 25 DE AGOSTO 2023, COMO SE INDICA:

- CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ, VALDIVIA: "EL APOORTE DE LOS MUNICIPIOS PARA DAR SOLUCIONES A LA CRISIS CLIMATICA, DESAFIOS, COMPETENCIAS Y OPORTUNIDADES PARA UNA GESTION PREVENTIVA, RESILIENTE Y SOSTENIBLE DE LOS TERRITORIOS COMUNALES".
- RAMON ANDRADE CHAVEZ, VALDIVIA: "EL APOORTE DE LOS MUNICIPIOS PARA DAR SOLUCIONES A LA CRISIS CLIMATICA, DESAFIOS, COMPETENCIAS Y OPORTUNIDADES PARA UNA GESTION PREVENTIVA, RESILIENTE Y SOSTENIBLE DE LOS TERRITORIOS COMUNALES".
- ADAN DIAZ DIAZ, VALDIVIA: "EL APOORTE DE LOS MUNICIPIOS PARA DAR SOLUCIONES A LA CRISIS CLIMATICA, DESAFIOS, COMPETENCIAS Y OPORTUNIDADES PARA UNA GESTION PREVENTIVA, RESILIENTE Y SOSTENIBLE DE LOS TERRITORIOS COMUNALES".

- SERGIO GARCIA ALVAREZ, PUERTO VARAS: "INSTRUMENTOS DE PLANIFICACION LOCAL Y PARTICIPACION CIUDADANA".
- OSCAR GONZALEZ ALMONACID, PUERTO VARAS: "INSTRUMENTOS DE PLANIFICACION LOCAL Y PARTICIPACION CIUDADANA".
- RAUL TENORIO PEREIRA, PUERTO VARAS: "INSTRUMENTOS DE PLANIFICACION LOCAL Y PARTICIPACION CIUDADANA".

MATERIA: ACUERDO, MODIFICA NÓMINA DE BENEFICIARIOS BECA EXCELENCIA ACADÉMICA, ACUERDO 07-137-2023 DEL 04/07/2023 COMO SE INDICA (OF.117 DE FECHA 17/07/2023 Departamento Social).

Srta. Nicole Bustamante; Profesional Departamento Social, esta es una modificación a la nómina de beneficiarios. Informar que hubo un error involuntario en donde nos dimos cuenta que la alumna Constanza Loyola figuraba en dos listados. Se necesita aprobar el tema de la beca PAES para alumna, que estaba en la lista de espera N°61; Constanza Mancilla.

VOTACION

ADOPTADO POR COMO SE INDICA;

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
ADAN DIAZ DIAZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

ACUERDO:

APRUEBA, MODIFICA NÓMINA DE BENEFICIARIOS BECA EXCELENCIA ACADÉMICA, ACUERDO 07-137-2023 DEL 04/07/2023 COMO SE INDICA (OF.117 DE FECHA 17/07/2023 DEPARTAMENTO SOCIAL):

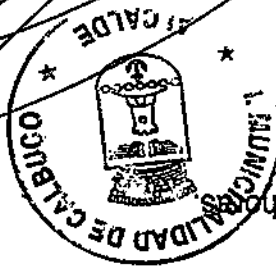
- ALUMNA CONSTANZA PATRICIA MANSILLA LOYOLA (QUE EN LISTADO DE BENEFICIARIOS APARECE EN EL N° 11) SE LE OTORGARA SOLO EL BENEFICIO DE MEJOR PUNTAJE PAES (APARECE REGISTRADA CON EL N°3), POR EL MONTO DE \$350.000.
- ALUMNA CONSTANZA ALEXANDRA MANSILLA CARDENAS (QUE EN LISTADO DE POSTULANTES APARECE EN EL N°61) SE LE OTORGARA EL BENEFICIO DE BECA EXCELENCIA ACADÉMICA POR EL MONTO DE \$300.000.

Srta. Nicole Bustamante; la entrega de este beneficio es el 25 de Julio en este mismo lugar a las 15:30 horas.

INCIDENTES.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; la entrega de los incidentes por escrito en secretaría.

Se cierra sesión siendo las 13:10 horas



JUAN FRANCISCO CALBUCOY GUERRERO
PRESIDENTE CONCEJO
ALCALDE DE LA COMUNA DE CALBUCO



IRENE VARGAS ANBRADE
SECRETARIA CONCEJO
SECRETARIA MUNICIPAL